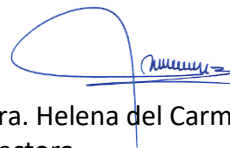




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Contaduría y Administración, campus Coatzacoalcos
<b>II.- La identificación del documento:</b>	"20 actas consistentes"
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Nombre, matrícula escolar, calificaciones
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículo 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de las Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 Y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	 Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara Directora
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	24/05/2023  No. 19/2023
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



## ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 11/2023

En la Ciudad y Puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las dieciocho horas con veinte minutos del día nueve de febrero del dos mil veintitrés, previa convocatoria se reunió en la sala de juntas de la Dirección, los integrantes del H. Consejo Técnico de esta Facultad para sesionar bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Caso de Escolaridad.
3. Validación de Informes.
4. Aval de conclusión de SIVU.
5. Asuntos Generales.

### 1. Lista de Asistencia.

Se encuentran presentes:

MTRA. HELENA DEL CARMEN ZAPATA LARA  
CPA. MERCEDES A. MORÁN URCELAY  
MTRO. GIOVANNI DE JESÚS GARCÍA CRUZ  
DRA. MA TERESA DE LA LUZ SAINZ BARAJAS  
DR. JUAN JOSÉ CHIÑAS VALENCIA  
DRA. YESENIA JANETH JUÁREZ JUÁREZ  
DRA. MÓNICA BERENICE ORDAZ HERNÁNDEZ  
C. JOSÉ ESTEBAN LÓPEZ ESCRIBANO  
C. JORGE SORIANO FERIA  
C. JOSÉ ALEJANDRO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ

Directora  
Secretaria de Facultad  
Jefe de Carrera del PE de LA  
Consejera Maestra  
Representante Maestro  
Representante Maestra  
Representante Maestra  
Representante Alumno por LA  
Representante Alumno por LC  
Representante Alumno por LGDN

### 2. Caso de Escolaridad.

A) Se da lectura a la solicitud presentada por la alumna **N1-ELIMINADO 1** con matrícula **N2-ELIMINADO 2** de la Dirección de Negocios, quien había solicitado prórroga para presentar sus documentos originales y acreditar la Experiencia Educativa Experiencia Recepcional, toda vez que con fecha 03 de diciembre del 2022, presentó y acreditó el Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Administración obteniendo un Testimonio de Desempeño Satisfactorio, según consta en el reporte emitido por el CENEVAL folio 759468624. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Se avala la acreditación de la experiencia educativa Experiencia Recepcional de la C. **N3-ELIMINADO 1** **N4-ELIMINADO 1** con una calificación de **N5-ELIMINADO 87**

### 3. Validación de Informes.

A) Se da lectura al oficio de la Coordinadora de la Academia de Sistemas Computacionales, **Dra. Patricia Martínez Moreno**, quien presenta el informe semestral de las actividades que se realizaron en el período agosto 2022 – enero 2023, las cuales constan en las tres actas de academia, que avalan las sesiones que se llevaron a cabo en el mencionado período, siendo éstas: 24 de agosto de 2022, 02 de septiembre de 2022, y 17 de enero del actual. Anexa las fotocopias de las actas. Tras deliberación emite el siguiente **ACUERDO:** Este H. Consejo se da por enterado y valida las actividades efectuadas por la academia de Sistemas Computacionales, según constan en actas de las sesiones correspondientes.

B) Se da lectura al oficio de la Coordinadora de la Academia de Economía, **Dra. Ana Lila Fiscal Zárate**, quien presenta el informe semestral de las actividades que se realizaron en el período agosto 2022 – enero 2023, a partir de la fecha en que fue designada, las cuales constan en el acta de academia, que avala la sesión que se llevó a cabo en el mencionado período, siendo ésta: la del 13 de enero del actual. Anexa el acta. Tras deliberación emite el siguiente **ACUERDO:** Este H. Consejo se da por enterado y valida las actividades efectuadas por la academia de Economía, según constan en acta de la sesión correspondiente.

Campus Coatzacoalcos  
Av. Universidad Km. 7.5  
C. P. 96538  
Coatzacoalcos, Veracruz  
México

Commutador  
(921) 21.15700

Extensión  
55714

Fax.  
(921) 21.15714

Correo electrónico  
[fcacoatzaco@uv.mx](mailto:fcacoatzaco@uv.mx)

Portal internet  
[www.uv.mx/coatza/admon](http://www.uv.mx/coatza/admon)



C) Se da lectura al oficio de la **Dra. Patricia Martínez Moreno**, quien presenta dos informes de foros realizados a partir de la EE Prácticas de Ingeniería de Software, para ser reportados para efectos de PEDPA en el rubro 3.5.7. Organizador de eventos académicos. Presenta la siguiente información:

Evento	Evidencias de realización
<p>Foro: Prácticas de Ingeniería de Software (120 horas). Fecha: 05 de octubre de 2022 Lugar: Auditorio CPA. Josefina Góngora Espitia</p>	<p>Reporte – Cartel – Reconocimiento a Panelistas, Comité organizador y estudiantes – Listas de asistencia – Memoria fotográfica</p>
<p>Objetivo: Exponer el avance de 120 horas de prácticas en el desarrollo de un proyecto de software, en donde se manifieste el empleo de fundamentos metodológicos y el cumplimiento de un proceso administrado de una necesidad específica del entorno, con trabajo solidario y colaborativo con un alto sentido de responsabilidad. Panelistas y miembros del Comité de evaluación: Dra. Patricia Martínez Moreno, Dr. José Antonio Vergara Camacho, Dr. Javier Pino Herrera y Dr. Irwing Alejandro Ibáñez Castillo.</p>	
<p>Foro: Prácticas de Ingeniería de Software (240 horas). Fecha: 15 de diciembre de 2022 Lugar: Auditorio CPA. Josefina Góngora Espitia</p>	<p>Reporte – Cartel – Reconocimiento a Panelistas, Comité organizador y estudiantes – Listas de asistencia – Memoria fotográfica</p>
<p>Objetivo: Exponer el avance de 240 horas de prácticas en el desarrollo de un proyecto de software, en donde se manifieste el empleo de fundamentos metodológicos y el cumplimiento de un proceso administrado de una necesidad específica del entorno, con trabajo solidario y colaborativo con un alto sentido de responsabilidad. El evaluador tomará nota y hará cuestionamientos para corroborar si se desarrollan las experiencias educativas o si el estudiante tomó otro camino, se busca que realicen todo lo aprendido dentro de la institución aplicando los principios básicos para elaborar de manera correcta un software y entendiendo mejor las metodologías. Panelistas y miembros del Comité de evaluación: Dra. Patricia Martínez Moreno, Dr. José Antonio Vergara Camacho, Dr. Javier Pino Herrera y Dr. Irwing Alejandro Ibáñez Castillo.</p>	

Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Este H. Consejo se da por enterado de los eventos realizados, pero el indicador 3.5.7 no solicita el aval.

#### 4. Aval de conclusión de SIVU.

A) Se da lectura al oficio dirigido a este H. Consejo por la **Dra. Patricia Martínez Moreno** quien solicita el Aval de este órgano colegiado para concluir el proceso del registro en el Sistema de Información para la Vinculación Universitaria (SIVU) del proyecto denominado: Prácticas Profesionales en Ingeniería de Software, y proporciona las siguientes evidencias de cumplimiento:

Meta	Evidencia
<p>El alumno tendrá un acercamiento a la realidad participando en proyectos con necesidades y clientes reales, de inicio a fin (320 horas), el proyecto a trabajar será de desarrollo de software en alguna de sus etapas del ciclo de vida metodológico, en el cual el estudiante deberá aplicar los principios básicos de la construcción de software, siguiendo un enfoque metodológico y disciplinado, con la intención de lograr un producto de calidad.</p>	<p>Presenta como evidencia los documentos siguientes: Oficios de aceptación y cronograma, reportes del 1 al 4, bitácoras, evaluación de la empresa y el estudiante, informe final y carta de liberación. Los estudiantes se vincularon con las entidades siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. UV. Coordinación de Proyectos de Desarrollo de Software</li> <li>2. DSAI, SA de CV</li> <li>3. Quaxar México, SA de CV.</li> </ol>



Meta	Evidencia
	4. PEMEX: Gerencia Regional de Relaciones Laborales y Recursos Humanos Sur 5. Grupo Jasser Ingenium Desarrollo de Software y/o <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">N6-ELIMINADO 1</span> 6. US Instrumentos e Ingeniería de Control, SA de CV 7. Intekel Tecnología de Automatización Industrial, SA de CV

Tras el análisis de los documentos presentados, se delibera y emite el siguiente **ACUERDO**: Se Avala la conclusión del Proyecto registrado en el SIVU por la Dra. Patricia Martínez Moreno denominado Prácticas Profesionales en Ingeniería de Software por haber satisfecho las metas establecidas.

### 5. Asuntos Generales.

**A) La Dra. Mónica Berenice Ordaz Hernández**, Coordinadora de Tutorías de los programas de Administración, Contaduría, Gestión y Dirección de Negocios, Ingeniería de Software y Logística Internacional y Aduanas - Virtual, presenta a este H. Consejo Técnico para su validación el Reporte General de la Actividad de Tutoría Académica para Consejo Técnico, período agosto 2022 – enero 2023. El cual contiene en resumen las siguientes columnas: Nombre del Tutor, Número de Tutorados Asignados, Atendidos y Número de Tutorados Validados.

Nombre del tutor académico	No. de tutorados asignados	No. de tutorados atendidos	No. de tutorados validados
Aguirre Alemán María Guadalupe	39	38	37
Alonso Guillen Amado	37	37	37
Antonio Pacheco Belizarío	40	39	38
Chiñas Valencia Juan José	44	37	36
De la Cruz Ocaña Jhonny	32	30	28
Escobar Escudero Jorge Luis	08	08	08
Estudillo Quilantán Arturo	36	31	28
Fiscal Zárate Ana Lila	37	36	36
Flores Alfonso Jaime	37	34	32
García Cruz Giovanni De Jesús	39	39	36
García Peña Luis Alberto	01	01	0
González Pardo Claudia Aisa	39	34	31
González Rodríguez Teodora	36	34	33
Hernández Valenzuela Bertilda	39	38	37
Herrera Luna Samuel	33	29	27
Ibáñez Castillo Irwing Alejandro	41	39	35
Juárez Juárez Yesenia Janeth	41	40	38
Lobillo Prieto Armando	35	32	28
López García Casilda	36	34	32
López Mijangos Sonia	37	29	23
Martínez Moreno Patricia	38	33	30
Mendoza Barrón Gustavo	05	05	0
Mercado Carrillo Magdiel Omar	37	35	33
Molina Hernández Jorge Alberto	08	08	08
Morales Sara Lidia	35	35	35
Morales Sosa María de los Ángeles	09	09	08

Campus Coatzacoalcos  
Av. Universidad Km. 7.5  
C. P. 96538  
Coatzacoalcos, Veracruz  
México

Commutador  
(921) 21,15700

Extensión  
55714

Fax:  
(921) 21,15714

Correo electrónico  
fcoatzaco@uv.mx

Portal internet  
www.uv.mx/coatzacoalcos





Nombre del tutor académico	No. de tutorados asignados	No. de tutorados atendidos	No. de tutorados validados
Morán Urcelay Mercedes Asunción	29	27	24
Ordaz Hernández Mónica Berenice	38	33	33
Pavón Remes Milena del Carmen	36	36	32
Pavón Valencia Lizbeth	38	37	36
Peña García Magdalena	39	38	34
Peña Ortiz Deysi Carmina	32	16	11
Pérez Fuentes Edgar	35	34	28
Pérez Múgica Marisol	05	05	0
Pino Herrera Javier	38	36	35
Qué Suárez José Luis	40	34	31
Ramírez Nazariiega Enrique	39	36	33
Sainz Barajas Ma Teresa de La Luz	39	38	36
Sánchez Leyva José Luis	05	05	01
Sánchez Zeferino Diana Edith	34	29	28
Tadeo Silva Banys Salem	30	26	26
Tapia García Ofelia	37	34	34
Vergara Camacho José Antonio	43	36	36
Zapata Lara Helena del Carmen	32	30	26

Campus Coatzacoalcos  
Av. Universidad Km. 7.5  
C. P. 96538  
Coatzacoalcos, Veracruz  
México

Commutador  
(921) 21.15700

Extensión  
55714

Fax:  
(921) 21.15714

Correo electrónico  
[fcacoatza@uv.mx](mailto:fcacoatza@uv.mx)

Portal internet  
[www.uv.mx/coatza/adm/en](http://www.uv.mx/coatza/adm/en)

Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Se valida el Reporte General de la Actividad de Tutoría Académica desarrollada en el período agosto 2022 – enero 2023, con la especificación del número de tutorados que la Coordinadora validó en el SIT.

**B)** Se da lectura al **Informe de la Coordinadora de Tutorías** de los PE Administración, Contaduría, Gestión y Dirección de Negocios, Ingeniería de Software y Logística Internacional y Aduanas-Virtual, **Dra. Mónica Berenice Ordaz Hernández**, por el período agosto 2022 – enero 2023. En el cual presenta los resultados de la actividad tutorial desarrollada en la Facultad en el período referido, siendo éstas: Se realizaron 3 reuniones con tutores en fechas 31 de agosto, 03 de octubre y 31 de octubre de 2022 con la participación de 44 tutores en las que se les entregó de manera individual una guía de tutor, sobre los temas generales, así como temas de acuerdo con el grado de avance crediticio del tutorado. Las 3 sesiones de tutorías del período se efectuaron como sigue: la primera, el 01 de septiembre de 2022, la segunda, el 04 de octubre de 2022 y la tercera, el 03 de noviembre de 2022. La planeación de la trayectoria académica se llevó a cabo del 26 al 30 de septiembre alcanzando una participación del 82%. Se tuvieron un total de 1 408 estudiantes correspondientes a los PE de Administración, Contaduría, Gestión y Dirección de Negocios, Ingeniería de Software y Logística Internacional y Aduanas-Virtual de los cuales el 92% fueron atendidos y el 85% fueron validados durante el período del presente informe. De los 1 408 estudiantes, el 5% asistió a una sesión, 13% a dos sesiones, el 72% a tres sesiones y el 10% no asistió a ninguna de las sesiones programadas. Estos últimos que no asistieron, algunas de las causas de su ausencia es que son estudiantes de matrículas S180 o anteriores y de manera general se inscriben a una o dos experiencias educativas, por lo tanto, no asisten a las sesiones de tutoría, también es importante resaltar que hay tutorados que abandonaron sus actividades escolares. Asimismo, en la FCA hay tutorados de últimos períodos que renunciaron a la tutoría académica debido a que llevan una trayectoria satisfactoria y consideran que no requieren del acompañamiento de un tutor, para ellos, la Coordinación de tutoría los mantiene informados respecto a los temas abordados en cada una de las sesiones a través del grupo de tutoría en la plataforma Eminus 4, en el que se apertura un foro para atender dudas por parte de los estudiantes. Si requieren resolver dudas de manera presencial la Coordinación de Tutorías les brinda la atención.



Con la finalidad de fortalecer los temas de tutorías relacionados con la dinámica de trabajo del Centro de Auto acceso y del AFBG, se tuvo la participación de la Mtra. Joselyn Yépez Enríquez, encargada del CADI campus Coatzacoalcos y de la Mtra. Claudia Margarita Mis Linares, Coordinadora Regional del AFBG, en la segunda y tercera reunión de tutores, respectivamente. Se les informó a los estudiantes en riesgo académico (UO) de EE del AFBG sobre la disponibilidad de PAFIs en dicha área con la finalidad de que estos se prepararan para el examen. También, se les ofreció asesorías o PAFIs a los estudiantes que tienen pendiente de presentar examen con carácter de última oportunidad de EE disciplinares. Se impartieron los siguientes PAFIs con la finalidad de atender dificultades que presentaron respecto a un tema específico de una de las EE que cursaron en el período que se reporta. Para el PAFI Investigación de Literatura, un proceso de calidad; que apoya la EE de Proyecto Guiado, del total de alumnos que concluyeron el mismo, el 100% acreditó la EE antes mencionada. El PAFI Fundamentos de la Programación Estructurada con JAVA, sirvió de apoyo a la EE Estructuras de datos, se obtuvo de los 5 estudiantes que concluyeron, el 60% acreditó la EE. El PAFI La cuenta y su registro contable de los 30 estudiantes que lo concluyeron, el 43% acreditó la EE de Fundamentos de Contabilidad; respecto al PAFI Diferencia entre interés simple e interés compuesto, de los 20 estudiantes el 85% acreditó la EE de Matemáticas financieras. Cabe hacer mención que para el PAFI Técnicas de presupuestación de capital, fue solicitado del grupo 701 del PE Contaduría con el objeto de fortalecer sus conocimientos en el área de Finanzas para participar en el examen general de egreso de la licenciatura. De los 13 estudiantes que concluyeron el PAFI el 54% presentó el EGEL-Plus y el 86% de ellos obtuvo resultado satisfactorio. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Se avala el Informe de la Coordinación de Tutorías de la Facultad de Contaduría y Administración correspondiente al período agosto 2022 – enero 2023.

Campus Coatzacoalcos  
Av. Universidad Km. 7.5  
C. P. 96538  
Coatzacoalcos, Veracruz  
México

Commutador  
(921) 21.15700

Extensión  
55714

Fax.  
(921) 21.15714

Correo electrónico  
[fcacoatza@uv.mx](mailto:fcacoatza@uv.mx)

Portal internet  
[www.uv.mx/coatza/admon](http://www.uv.mx/coatza/admon)

**C)** Se da lectura al oficio de la **Dra. Mónica Berenice Ordaz Hernández**, Coordinadora de Tutorías de la Facultad de Contaduría y Administración correspondiente a los cinco PE adscritos, siendo estos: Administración, Contaduría, Gestión y Dirección de Negocios, Ingeniería de Software y Logística Internacional y Aduanas, en donde solicita el Aval de este H. Consejo respecto al Programa de Trabajo de esa Coordinación para el período febrero – julio 2023. En el que de manera resumida presenta la información en los incisos siguientes: a) Datos Generales, b) Diagnóstico sobre el sistema tutorial, en el cual plasmó lo siguiente: En el período agosto 2022 – enero 2023 se realizaron 3 reuniones con el apoyo de 44 tutores atendiendo un total de 1 408 estudiantes correspondientes a los 5 PE adscritos a la facultad, de los cuales el 92% fueron atendidos y el 85% validados, respecto al avance crediticio 33% de los estudiantes tiene un avance del 0 al 40%, el 46% del 41 al 70% y el 21% reporta un avance mayor al 70%. La Coordinación atendió la solicitud de 9 PAFIs. c) Tutoría académica, en la cual señala 5 objetivos: 1. Realizar al menos 3 reuniones presenciales con los tutores, previas a las sesiones de tutorías para explicar los puntos a enfatizar en cada una de ellas. 2. Llevar a cabo 3 sesiones de tutorías presenciales durante el período en las que se aborden temáticas tanto generales como específicas de los tutorados, fortaleciendo su estancia escolar orientadas en las decisiones relacionadas con la construcción de su perfil profesional para tener un tránsito exitoso en la Facultad. 3. Realizar la planeación de la trayectoria académica que permita determinar la oferta estimada de EE y secciones adicionales del siguiente período escolar. 4. Mantener una comunicación constante y efectiva con los tutorados con el auxilio de los medios electrónicos creados por la Coordinación. 5. Optimizar la actividad tutorial por parte de los tutores, considerando el grado de avance en la trayectoria escolar. Además, en el punto 2 se presenta la programación de sesiones de tutoría académica, quedando éstas: primera el 02 de marzo de 2023, segunda el 12 de abril de 2023 y tercera 09 de mayo de 2023. Presenta el guion de sesiones, que dan los temas y actividades que los tutores académicos desarrollarán durante el período escolar conforme al avance crediticio de los estudiantes. Así como los temas y actividades generales. 4. Acciones de atención para estudiantes que no cuentan con tutor académico; en la FCA



los tutorados son atendidos por su tutor académico, sin embargo, hay tutorados de últimos periodos que han renunciado a su tutoría académica debido a que llevan una trayectoria satisfactoria y consideran que no requieren del acompañamiento de un tutor; para ellos la Coordinación los mantiene informados respecto a los temas abordados en cada una de las sesiones a través del grupo de tutoría en la plataforma Eminus 4, en donde se abre un foro para atender dudas por parte de los estudiantes, o bien, son atendidos de manera presencial por la Coordinación. Además, a través de los medios de difusión de la Coordinación se les brinda información relativa: aspectos académicos, administrativos y de vinculación. 5. Instancias de apoyo a estudiantes; los estudiantes tienen acceso al seguro facultativo y al Centro para el Desarrollo Humano e Integral de los Universitarios. También se cuenta con el apoyo de la Coordinación de Equidad de Género. 6. Acciones para detectar y atender a estudiantes en riesgo académico desde la tutoría; en las sesiones de tutorías y en su portal los tutores detectan a los estudiantes en riesgo académico, mismos que son canalizados a la Coordinación de Tutoría, quien se encarga de establecer estrategias de previsión o corrección. También canaliza a los estudiantes que presentan dificultades con alguna EE, con docentes especialistas en la materia. Además, dar seguimiento al reporte de estudiantes en rezago al período agosto 2022 – enero 2023 elaborado por la Coordinación de tutoría, con la finalidad de establecer estrategias de apoyo para lograr un egreso satisfactorio. También se menciona la Enseñanza tutorial y se asienta el objetivo y procedimiento para la implementación de los PAFI. En este período no se implementa el programa Conoce a tu Universidad. Durante el período escolar se realiza difusión vía electrónica sobre las fechas programadas de las sesiones de tutoría, así mismo se favorece la comunicación de manera constante entre la Coordinación de tutorías con la Dirección, Secretaría, tutores y tutorados. En el penúltimo punto se describen las acciones de formación y capacitación a tutores; siendo éstas a través de las reuniones previas a la tutoría y de cursos PROFA. Por último, se presenta la agenda de reuniones con tutores. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Se avala el Programa de Trabajo presentado por la Coordinadora de Tutorías de la Facultad correspondiente al período febrero-julio 2023.

Campus Coatzacoalcos  
Av. Universidad Km. 7.5  
C. P. 96538  
Coatzacoalcos, Veracruz  
México

Commutador  
(921) 21,15700

Extensión  
55714

Fax.  
(921) 21,15714

Correo electrónico  
[fcacoatza@uv.mx](mailto:fcacoatza@uv.mx)

Portal internet  
[www.uv.mx/coatza/admon](http://www.uv.mx/coatza/admon)

**D)** La Coordinadora de Tutorías presenta a este H. Consejo, los Programas de Apoyo a la Formación Integral (PAFIS) que se impartieron en el período agosto 2022 -enero 2023, con objeto de que sean avalados y puedan ser reconocidos por el Sistema Institucional de Tutorías, para ello entregó de cada uno los documentos siguientes: Anexo A. Diseño y planeación del PAFI, Anexo B. Aval de la Academia por área de conocimiento (en los nuevos), Anexo C. Formato lista de asistencia e Informe de la enseñanza tutorial. Los PAFIS impartidos fueron:

Nombre del PAFI/Total de Horas	Profesores que lo diseñaron	Profesor(es) que lo impartieron	Fechas de las sesiones/horario
Investigación de Literatura. Un proceso de Calidad/16 horas	Dra. Patricia Martínez Moreno y Dr. José Antonio Vergara Camacho	Dra. Patricia Martínez Moreno, Dr. José Antonio Vergara Camacho y Dr. Javier Pino Herrera	12, 19, 26 de agosto y 2, 9, 16, 23, 30 de septiembre de 2022 De 16:00-18:00 horas Plataforma MS Teams
Fundamentos de la Programación Estructurada con JAVA/10 horas	Dr. Javier Pino Herrera	Dr. Irwing Alejandro Ibáñez Castillo	29, 30, 31 de agosto y 01 y 02 de septiembre de 2022 De 18:00-20:00 horas Laboratorio de LIS
Conocimientos Genéricos de la Gestión del Talento Humano/30 horas	Dr. Amado Alonso Guillén Mtro. Belizario Antonio Pacheco Mtra. Lizbeth Pavón Valencia	Dr. Amado Alonso Guillén Mtro. Belizario Antonio Pacheco Mtra. Lizbeth Pavón Valencia	23, 30 de septiembre y 07, 14, 21, 28 de octubre de 2022 De 15:00 – 20:00 horas Aulas diversas de la FCA
La Cuenta y su Registro Contable/10 horas	Dr. Amado Alonso Guillén	Dra. Mónica Berenice Ordaz Hernández	04, 05, 10, 11, 12 de octubre de 2022. De 12:00 – 14:00 horas Aula 4 de la FCA



Nombre del PAFI/Total de Horas	Profesores que lo diseñaron	Profesor(es) que lo impartieron	Fechas de las sesiones/horario
Técnicas de Presupuestación de Capital/10 horas	Dr. Juan José Chiñas Valencia	Dr. Juan José Chiñas Valencia	14, 21 y 28 de octubre y 4, 11 de noviembre de 2022 De 12:00 – 14:00 horas Aula 15
Diferencia entre interés simple e interés compuesto/10 horas	Mtra. Reyna Margarita Eduarda Arenas Garduza	Mtro. Alfredo Mendoza	25, 31 de octubre; 7, 8, 14, 15, 22, 28, 29 de noviembre y 5 de diciembre de 2022 De 13:00 – 14:00 horas Aula 1
Generalidades del Código Fiscal de la Federación/12 horas	Dr. Amado Alonso Guillén	Dr. Amado Alonso Guillén	4, 11, 18 de noviembre de 2022 De 09:00 – 13:00 horas Aula 10
Salario base de cotización y procedimientos de integración/12 horas	Dr. Amado Alonso Guillén	Dr. Amado Alonso Guillén	2, 9, 16 de diciembre de 2022 De 08:00 – 12:00 horas Aula 10
Fundamentos de la Programación Estructurada con JAVA/10 horas	Dr. Javier Pino Herrera	Dr. José Antonio Vergara Camacho	05, 06, 07, 08 de diciembre de 2022 De 17:00-19:30 horas Laboratorio de LIS

Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Se avalan los PAFIs impartidos en el período agosto 2022-enero 2023, que presentó la Coordinadora de Tutorías según el detalle que antecede.

**E)** La Directora, Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara, comunica a este H. Consejo Técnico el reporte recibido por parte de la Dra. Mónica Berenice Ordaz Hernández, Coordinadora de Tutorías, en el cual señala el incumplimiento de la actividad tutorial de los siguientes tutores: Luis Alberto García Peña, Marisol Pérez Múgica y Gustavo Mendoza Barrón, quienes de acuerdo con lo establecido en el Artículo 21 fracciones II y VI del Reglamento del Sistema Institucional de Tutoría referido a las obligaciones del Tutor Académico que a la letra dice: "Fracción II. Realizar un mínimo de tres sesiones de tutoría académica con los Tutorados durante cada período escolar, de acuerdo con las fechas notificadas al Coordinador del Sistema Tutorial de su entidad académica. Fracción VI. Presentar al Coordinador del Sistema Tutorial de su entidad un reporte de actividades al final de cada período escolar." Es importante señalar que el Tutor Académico es el responsable del seguimiento de la trayectoria escolar del Tutorado y de la orientación oportuna en la toma de decisiones relacionadas con la construcción de su perfil profesional individual, es por ello por lo que resulta esencial la atención adecuada y oportuna de los tutorados con la finalidad de que estos culminen su trayectoria escolar de manera satisfactoria. Los docentes antes mencionados son tutores del PE de Logística Internacional y Aduanas región Veracruz, programa que fue unificado con el PE de la FCA campus Coatzacoalcos, quedando como sede esta última de la modalidad virtual, en ese sentido es preciso mencionar que la Coordinación de la FCA no realizó la asignación de tutorados a cargo de dichos tutores, toda vez que ya estaban asignados a sus tutores de origen por lo que quedaron activos en el período agosto 2022-enero 2023. Se presenta como evidencia los correos enviados a los tutores con la presentación de los temas a tratar en cada una de las sesiones de tutoría y los correos en los que se les solicitaba la entrega de las evidencias de las sesiones de tutoría para su validación y a la fecha no hubo respuesta. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Derivado del incumplimiento de la obligación estipulada en el Reglamento del SIT, por parte de los tutores académicos Luis Alberto García Peña, Marisol Pérez Múgica y Gustavo Mendoza Barrón, la Coordinadora les notifique la remoción de ser tutores académicos en el PE de Logística Internacional y Aduanas-Virtual.

Campus Coatzacoalcos  
Av. Universidad Km. 7.5  
C. P. 96538  
Coatzacoalcos, Veracruz  
México

Conmutador  
(921) 21.15700

Extensión  
55714

Fax.  
(921) 21.15714

Correo electrónico  
fcacoatza@uv.mx

Portal internet  
www.uv.mx/coatza/admon





No habiendo otro asunto por tratar se da por concluida la presente reunión siendo las diecinueve horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

**DAMOS FE**

MTRA. HELENA DEL CARMEN ZAPATA LARA  
DIRECTORA

  
CPA. MERCEDES A. MORAN URCELAY  
SECRETARIA DE FACULTAD

MTRO. GIOVANNI DE JESÚS GARCÍA CRUZ  
JEFE DE CARRERA DEL PE DE LA

DRA. MA TERESA DE LA LUZ SAINZ BARAJAS  
CONSEJERA MAESTRA

DR. JUAN JOSÉ CHIÑAS VALENCIA  
REPRESENTANTE MAESTRO

DRA. YESENIA JANETH JUÁREZ JUÁREZ  
REPRESENTANTE MAESTRA

DRA. MÓNICA BERENICE ORDAZ HERNÁNDEZ  
REPRESENTANTE MAESTRA

C. JOSÉ ESTEBAN LÓPEZ ESCRIBANO  
REPRESENTANTE ALUMNO POR LA

C. JORGE SORIANO FERIA  
REPRESENTANTE ALUMNO POR LC

C. JOSÉ ALEJANDRO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ  
REPRESENTANTE ALUMNO POR LGDN

Campus Coatzacoalcos  
Av. Universidad Km. 7.5  
C. P. 96538  
Coatzacoalcos, Veracruz  
México

Conmutador  
(921) 21.15700

Extensión  
55714

Fax.  
(921) 21.15714

Correo electrónico  
fcacoatza@uv.mx

Portal internet  
www.uv.mx/coatza/admon

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."